

Máster en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas

## Alternativas a cursar la Libre Disposición

04/10/2019

## General

En sustitución de las asignaturas de Libre Disposición del MAES puedes optar por alguna de las siguientes opciones. La siguiente información no es aplicable a estudiantes de Dobles titulaciones:

 No cursar las asignaturas si en algún momento superaste al menos 8 ECTS en otro máster oficial o si tienes un título de máster propio:

Par ello tienes que solicitar reconocimiento de créditos.

 LINK: Instrucciones y modelos de solicitud cumplimentados -> /informacionadministrativa/reconocimiento-de-creditos/index



Si los estudios han sido superados en la Universidad de Granada, además de las vías de presentación indicadas puedes usar el Registro Electrónico y evitar colas y desplazamientos.

- Puedes cursar 1 curso complementario del MAES por asignatura:
- LINK: VER OFERTA DE CURSOS -> /curso20182019/oferta-complementariacursos/index

Los cursos tratan temas de actualidad y además, de acuerdo con la normativa actual, los cursos puntúan en las oposiciones.

- También puedes cursar asignaturas de otro máster que te pueda interesar:
- LINK: ver másteres y horarios -> https://escuelaposgrado.ugr.es/masteres\_oficiales/oferta\_formativa/ofertacompleta

Hacer asignaturas de otro máster que te guste te puede permitir reconocer créditos en el futuro si decides cursar ese otro máster, es decir, ya tendrías al menos 8 ECTS superados de ese otro máster.

Solo necesitas buscar asignaturas que te gusten compatibles en horario y obtener el visto bueno de la coordinación de ese máster para cursar su asignatura como complemento formativo de vuestro máster actual. Envíanos el correo que recibas de confirmación o la carta de aceptación que te den y te damos indicaciones.

Debes tener en el módulo de Libre Disposición al menos 8 ECTS superados por lo que puedes hacer todas las combinaciones que cumplan ese criterio.